

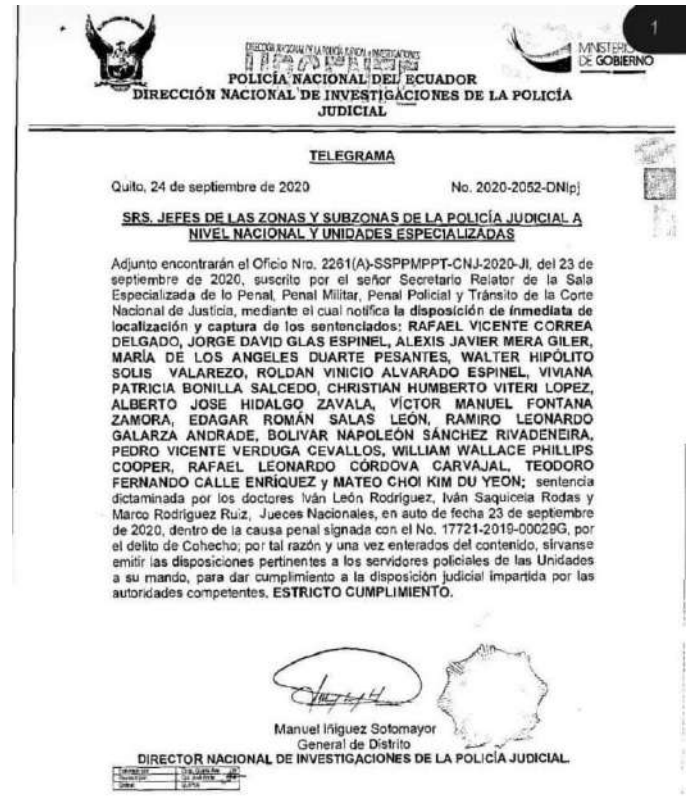
LANZAMIENTO CAMPAÑA INTERNACIONAL PARA CAPTURAR A RAFAEL CORREA



Antecedentes

Como es de conocimiento público el expresidente de Ecuador Rafael Correa se encuentra en condición de PRÓFUGO desde que su opositor Fernando Balda logró con sus abogados se emita la primera orden de prisión en su contra por el delito de secuestro agravado. Ahora el activista irá ante INTERPOL y al Parlamento Europeo para impulsar se emita también difusión roja para su ubicación y captura y así responda ante la justicia por los delitos de secuestro y cohecho. La campaña será a nivel mundial y ha sido diseñada en ocho idiomas, la website oficial es: www.capturaracorrea.com

Órdenes de Captura



Estas son las órdenes legales de captura contra Rafael Correa emitidas por la Corte Nacional de Justicia de Ecuador, y la placa que por orden judicial dentro de sentencia se ordenó colocar en la entrada del palacio presidencial.

-Fuente: Corte Nacional de Justicia

Mensaje de Fernando Balda:

LAS RAZONES:

Han pasado cinco años desde que la Corte Nacional de Justicia de Ecuador ordenó la ubicación y captura de Rafael Correa a la Policía Nacional y hasta ahora no hay resultados, ni siquiera se conoce qué acciones han adelantado las autoridades competentes para dar cumplimiento a dicha orden, es evidente que no se está haciendo nada y con ello se ha contribuido a la impunidad. Los ecuatorianos vemos como delincuentes de otras bandas criminales sí han sido capturados mediante la coordinación internacional entre departamentos de policía e inteligencia, así como cancillerías y departamentos de migración... en el caso de Correa en cambio no se hace nada, ni siquiera se lo ha incluido como debería ser en la lista de los más buscados pese a que se lo requiere por el delito de secuestro agravado transnacional y por haber robado las arcas del Estado en delito de cohecho, inclusive hay una placa emblemática colocada por orden judicial en la entrada del palacio de gobierno que indica la gravedad de sus actos pero eso parece no importarle a los capturadores de la policía. Las autoridades deben de responder por este claro incumplimiento a una orden de captura legítima de autoridad judicial competente.

Rafael Correa sigue gozando de su estado de impunidad, se pasea por el mundo con total movilidad excepto Ecuador, y mediante estrategias de comunicación y postverdad llenas de mentiras trata de hacer creer que las ordenes de prisión en su contra son parte de un lawfare y persecución política, cuando en realidad son decisiones legítimas de autoridades judiciales competentes dentro de exhaustivos juicios públicos donde tuvo un debido proceso y ejerció su derecho a la defensa con versados y costosos abogados locales e internacionales que no pudieron desvirtuar la verdad y las abundantes pruebas en su contra. Correa, además, haciendo gala del cinismo que lo caracteriza se atreve en medios de comunicación y redes sociales llamar delincuentes a sus víctimas y fiscalizadores cuando es él quien se encuentra en estado de PRÓFUGO, hay que recordarle que nosotros sus víctimas caminamos libremente gozando de nuestros completos derechos políticos y de ciudadanía (derechos que él ya ha perdido por orden judicial) y la mejor forma de recordárselo es haciendo valer los Derechos Humanos de sus víctimas que incluye el derecho a una justicia efectiva y eso incluye su captura.

En otro aspecto, en el senado de Estados Unidos el bloque de senadores Republicanos encabezados por el Senador Marco Rubio pidió al Presidente Joe Biden responsabilizar a Rafael Correa por el secuestro a Fernando Balda, corrupción y violaciones a los DDHH así como la necesidad de prohibirle la entrada a Norteamérica y se impulse su inmediata captura, dejando en claro con esto que el condicionante para estrechar relaciones con Ecuador debe pasar primero por hacer que Correa rinda cuentas a la justicia. Esto muestra la importancia que tiene para EEUU y por ende sus para aliados de la comunidad internacional la captura de del prófugo Correa, lo cual afecta al Ecuador en momentos en que el presidente electo Daniel Noboa trata de la establecer relaciones institucionales y comerciales en Europa y el mundo precisamente con importantes aliados de los EEUU. La importancia de frenar a Correa en su impunidad radica y afectará positivamente en el sistema democrático para que seamos

BOLETÍN DE PRENSA

considerados con seriedad internacionalmente. No puede haber paz, seguridad ni democracia sin justicia.

NUEVA ALERTA:

Ahora más que nunca es importante que se emita difusión roja de INTERPOL contra Correa, ya que he tenido conocimiento que como el correísmo no pudo ganar elecciones a la presidencia y con ello su anunciada pretensión de lograr impunidad desde el poder ha quedado frustrada ahora van por una nueva estrategia que ya está en marcha y es la de tratar de buscar jueces corruptos que se presten para torcer la justicia como en los casos de Jorge Glas y otros delincuentes, esta vez a favor de Rafael Correa; y eso no lo vamos a permitir. El plan también incluye infiltrarse en el nuevo gobierno de Daniel Noboa para intentar nuevamente lo que fallidamente intentaron en el gobierno de Guillermo Lasso: usar el poder para tratar de conseguir su impunidad.

Por ello y porque Correa no cesa de buscar mediante fraudes o poder político revocar ilegalmente las ordenes de prisión y anular los procesos judiciales que pesan sobre él, hemos iniciado una campaña internacional para exigir a INTERPOL emita la DIFUSIÓN ROJA para la ubicación y captura del PRÓFUGO Rafael Vicente Correa Delgado misma que ya cuenta con el apoyo y coordinación de activistas de varios países y Parlamentarios Europeos.

ACCIONES INMEDIATAS:

1. He enviado comunicaciones a la Policía Nacional, Migración e Interpol Quito para que se me conteste, cito parte del texto:

- ...¿qué ha hecho y/o que está haciendo la policía nacional en el sentido de dar cumplimiento a la orden judicial de autoridad legítima competente sobre este pedido de ubicación y captura contra el mencionado prófugo Rafael Vicente Correa Delgado?...

- ...¿cuáles han sido los avances de lo actuado por la policía nacional sobre la orden de la corte nacional de justicia?..."

2. Y a la corte Nacional de Justicia le he enviado la respectiva misiva solicitándole se me informe si se ha dado seguimiento al cumplimiento de las órdenes de captura que la misma Corte emitió contra el prófugo Rafael Vicente Correa Delgado.

3. También he invitado a conformar una mesa de coordinación entre víctima y autoridades a la Corte Nacional de Justicia, Fiscalía, Ministerio de Gobierno, Policía, INTERPOL, Migración y Cancillería para desarrollar un plan de acciones efectivas para lograr el cumplimiento de la orden de captura porque es deber de todas estas autoridades.

4. Estoy ya preparando fechas para cumplir la agenda propuesta en América y Europa.

EL CONTENIDO DEL SITIO WEB:

El contenido del sitio se explica por sí solo y se divide en: **INICIO** (con los antecedentes); **LAS PRUEBAS DEL CASO BALDA** (es una presentación cronológica de las pruebas procesales e históricas

BOLETÍN DE PRENSA

irrefutables del proceso judicial por el secuestro a Fernando Balda); **INVOLÚCRATE** (es una guía de cómo las personas pueden apoyar de diferentes formas desde cualquier parte del mundo). **DESCARGA EL BANER** (son los baners para la búsqueda y captura de Rafael Correa en ocho idiomas, español, inglés, francés, neerlandés, portugués, alemán, árabe y chino) **GALERÍA** (es una galería de fotos del proceso judicial)

RESUMEN DE ANTECEDENTES:

En 2018 la Fiscalía de Ecuador imputó cargos contra Rafael Correa como autor mediato (intelectual) del secuestro del activista Fernando Balda en Colombia, opositor y denunciante de actos de corrupción del gobierno del expresidente, el objetivo del secuestro era callarlo para siempre, la Corte Nacional de Justicia aceptó los cargos y las pruebas y llamó a juicio a Correa, al ex secretario de inteligencia Pablo Romero y dos agentes de inteligencia, en Colombia también fueron capturados otros cinco autores materiales, todos confesaron y fueron sentenciados excepto Correa quien había salido de Ecuador, desde allí, el expresidente se encuentra prófugo y el juicio se encuentra suspendido ya que no puede ser juzgado por este delito en ausencia. Los demás autores fueron capturados, algunos por INTERPOL y otros por Los departamentos de policía de Ecuador y Colombia, luego fueron sentenciados y señalaron a Correa como la persona que dio la orden de secuestrar a Fernando Balda, gracias a esto, ya sin Correa en Ecuador por encontrarse PRÓFUGO las autoridades judiciales perdieron el miedo al que habían sido sometidas por una década y dieron paso a otras causas pendientes contra él, dos años después, en otro proceso Correa fue sentenciado a ocho años de prisión por el delito de cohecho en un caso de robo al Estado y enfrenta otras cuarenta indagaciones por corrupción..

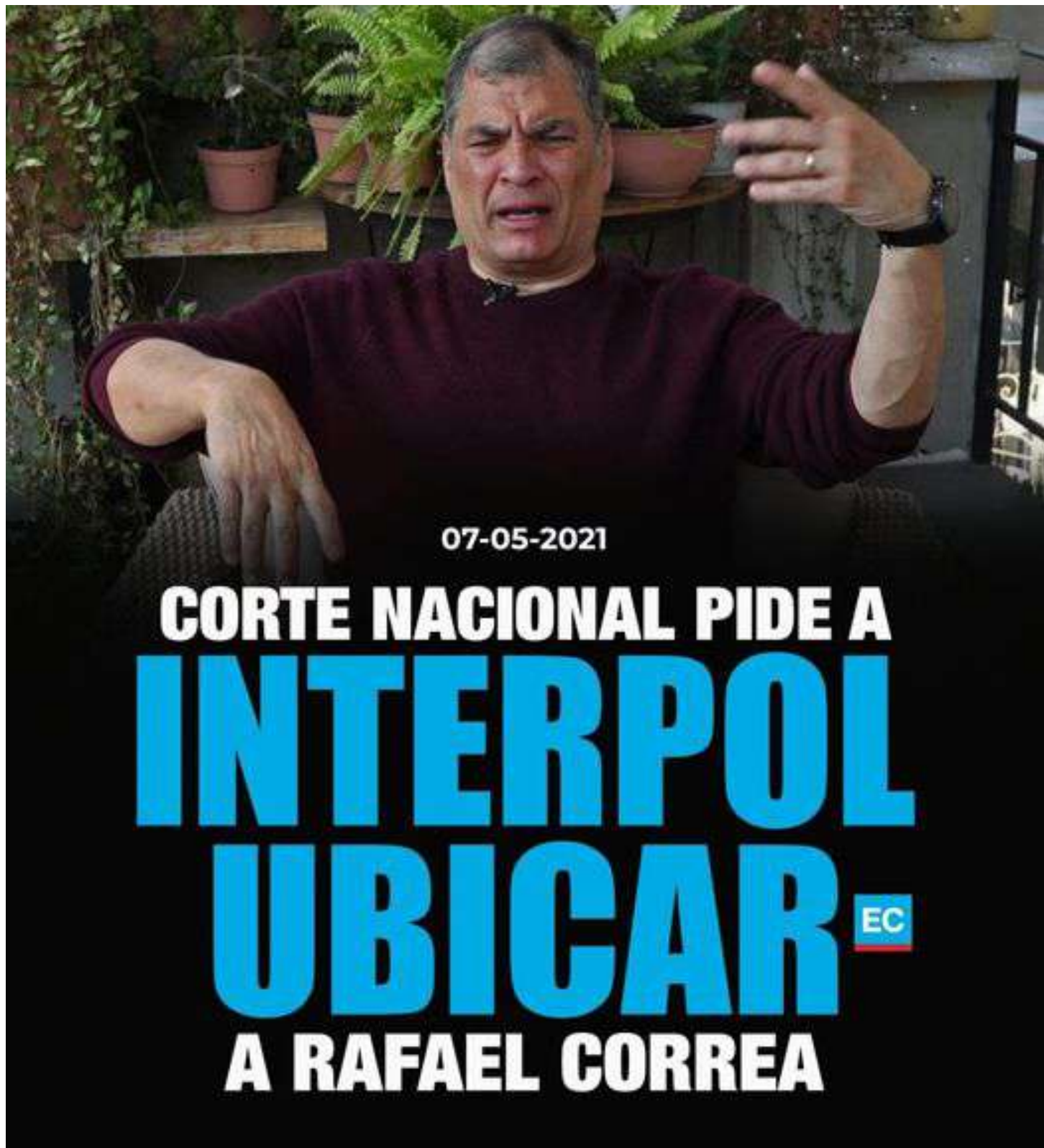
Nosotros logramos contra uno de los cabecillas del socialismo XXI, foro de Sao Paulo hoy llamado también grupo de Puebla, lo que nadie de la oposición a los regímenes delincuenciales comunistas en ningún otro país había logrado; conseguimos orden de captura contra un expresidente tirano y corrupto convirtiéndolo en prófugo. Hemos demostrado que sabemos cómo luchar contra poderosos criminales, ahora vamos por lo que falta y que es justicia. Estoy retirado de la política, pero nunca pararé de impulsar justicia porque la misma aportó de forma importante a la historia del Ecuador, en consecuencia y debido a la realidad actual y amplificadas pretensiones de impunidad sigue siendo necesario ajustar las tuercas y ponerle un mejor cerco al PRÓFUGO, es mi derecho como víctima y a su vez mi compromiso con el Ecuador.

Atentamente,



Fernando Balda

Nota: Adjunto otras referencias:



ECUADOR CORREA

Fernando Balda, el hombre que puede llevar a prisión al expresidente Correa



Fernando Balda, el político que puede llevar a la cárcel -o al exilio- al expresidente ecuatoriano Rafael Correa por secuestro en 2012, habla con Efe este 19 de junio de 2018, en Quito (Ecuador). EFE

MUNDO | 11/7/2018 9:58:00 PM



Correa, llamado a juicio y declarado prófugo

Por Orlando Gómez León

La justicia de Ecuador cerró el cerco alrededor del expresidente Rafael Correa, muy popular en su década de gobierno y está a punto de ir a la cárcel.





Republicanos piden a Biden "responsabilizar" a Rafael Correa por corrupción y violación de DDHH

Washington (AFP) – Siete senadores republicanos de Estados Unidos llaman al presidente demócrata Joe Biden a "responsabilizar" al exmandatario ecuatoriano de izquierda Rafael Correa por "corrupción" y "violaciones de los derechos humanos", en una carta difundida este lunes.

Primera modificación: 03/10/2023 - 11:21 1 min



El entonces candidato a senador republicano Marco Rubio, en un acto en Nueva York el 14 de agosto de 2015 © Bryan Thomas / Getty Images North America/AFP/Archivos

El Congreso de Estados Unidos intenta estrechar las relaciones con Ecuador, algo que según los senadores pasa por hacer que Correa rinda cuentas.

Por eso exhortan a Biden "a responsabilizar inmediatamente al ex presidente" por "su participación en actos de corrupción significativa y violaciones de los derechos humanos internacionalmente reconocidos en Ecuador".

En la carta recomiendan al presidente que utilice las herramientas a su disposición. Citan la sección 7031(c), la cual permite impedir el acceso a una visa para entrar a Estados Unidos.

Los senadores, entre los que figura Marco Rubio, de origen cubano, se quejan de que a pesar de estar "imputado en un proceso penal por ordenar el secuestro de un líder opositor" y de una solicitud de extradición contra él por parte de Ecuador, Correa siga "viajando libremente entre Europa y latinoamérica".

Algunos de estos viajes son "para reunirse con funcionarios del régimen narcoterrorista de Venezuela sancionados" por Estados Unidos, censuran.

A su entender el país latinoamericano "ha logrado avances significativos" desde que Correa dejó el poder en 2017 y ha conseguido "fortalecer sus instituciones democráticas y promover el crecimiento económico".

www.capturaracorrea.com